HSBC-V3, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión de Renta Variable
(HSBCBOL)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

(Con el Informe del Comisario
y el Informe de los Auditores Independientes)

Informe del Comisario

A la Asamblea de Accionistas
HSBC-V3, S. A. de C. V.,
Sociedad de Inversión de Renta Variable:

En mi carácter de Comisario de HSBC-V3, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión de Renta Variable (la Sociedad), rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, por el año terminado el 31 de diciembre de 2012.

He asistido a las Asambleas de Accionistas y juntas del Consejo de Administración a las que he sido convocado y he obtenido, de los directores y administradores, toda la información sobre las operaciones, documentación, registros y demás evidencia comprobatoria que consideré necesario examinar.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información seguidos por la Sociedad, y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta Asamblea, son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera, incluyendo la valuación de la cartera de inversión de HSBC-V3, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión de Renta Variable, al 31 de diciembre de 2012 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades de inversión en México establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Atentamente,

C.P.C. Ricardo Delfín Quinzaños
Comisario

México, D. F., a 18 de febrero de 2013.

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
HSBC-V3, S. A. de C. V.,
Sociedad de Inversión de Renta Variable:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de HSBC-V3, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión de Renta Variable (la Sociedad) que comprenden los balances generales y los estados de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los estados de resultados y de variaciones en el capital contable por los años terminados en esas fechas y sus notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación a los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades de inversión en México, establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación por parte de la Sociedad de sus estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

(Continúa)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados de HSBC-V3, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión de Renta Variable correspondientes a los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios de contabilidad para las Sociedades de Inversión en México establecidos por la Comisión.

Otras cuestiones

Previamente y con fecha 29 de febrero de 2012 emitimos nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en México. De acuerdo a lo dispuesto por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., las NIA son de aplicación obligatoria en México para auditorías de estados financieros iniciados a partir del 1o. de enero de 2012, consecuentemente nuestro informe de auditoría sobre las cifras de los estados financieros de 2012 y 2011 de la Sociedad se emite con base en NIA.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

C.P.C. Ricardo Lara Uribe

18 de febrero de 2013.

HSBC-V3, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión de Renta Variable
Paseo de la Reforma No. 347, Col. Cuauhtémoc, México, D. F.

Balances Generales

31 de diciembre de 2012 y 2011

(Miles de pesos, excepto precio de las acciones)

Activo	2012	2011
Disponibilidades (nota 6)	$ 1	1
Inversiones en valores (nota 4):		
Títulos para negociar	959,142	803,253
Deudores por reporto (notas 4 y 5)	120	732
Cuentas por cobrar	17,861	11,437
Pagos anticipados	-	18
Total del activo	$ 977,124	815,441

Pasivo y Capital Contable	2012	2011
Cuentas por pagar:		
Impuesto sobre la renta por pagar	$ 1	4
Provisión para gastos (nota 6)	1,182	1,124
Acreedores diversos	17,011	9,491
Total del pasivo	18,194	10,619
Capital contable (nota 7):		
Capital contribuido:		
Capital social	40,460	40,342
Prima en venta de acciones	502,610	497,378
	543,070	537,720
Capital ganado:		
Resultado de ejercicios anteriores	267,102	298,179
Resultado neto	148,758	(31,077)
	415,860	267,102
Total del capital contable	958,930	804,822
Compromiso (nota 9)		
Total del pasivo y capital contable	$ 977,124	815,441

Cuentas de orden

	2012	2011
Capital social autorizado (nota 7)	$ 415,000	415,000
Colaterales recibidos (notas 5)	120	732
Acciones emitidas (nota 7)	250,000,000	250,000,000

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"La sociedad valuadora de esta sociedad de inversión determinó el precio de las acciones representativas de su capital social con base en los precios actualizados de valuación de los activos que conforman su cartera de inversión, proporcionados por el proveedor de precios que le presta sus servicios, y determinó el 31 de diciembre de 2012, el activo neto, fijándose el precio actualizado de valuación de las acciones, con valor nominal de $1.66, correspondientes a la serie A en $39.262435; a la serie B-1 en $32.184283; a la serie B-2 en $35.177488; a la serie B-3 en $35.842823; a la serie B-4 en $37.762627; a la serie B-5 en $38.801463; a la serie B-6 en $39.815133 y a la serie BFF en $40.903580. (Al 31 de diciembre de 2011, la serie A en $33.124437; a la serie B-1 en $27.629568; a la serie B-2 en $29.820931; a la serie B-3 en $30.486031; a la serie B-4 en $32.007279; a la serie B-5 en $32.887795; a la serie B-6 en $33.668751 y a la serie BFF en $34.110989)".

"Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"El capital social al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es de $40,460 y $40,342, respectivamente".

"Los presentes balances generales serán publicados en la página de Internet www.bmv.com.mx de conformidad con el artículo 79 de la Ley de Sociedades de Inversión. En la página de Internet www.cnbv.gob.mx, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publica la información financiera que la Sociedad le proporciona periódicamente a dicha Comisión en cumplimiento de las disposiciones de carácter general".

Antonio Dodero Portilla
Director General de la Operadora

Brenda Rosana Torres Melgoza
Director de Contabilidad y Análisis de la Sociedad

HSBC-V3, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión de Renta Variable
Paseo de la Reforma No. 347, Col. Cuauhtémoc, México, D. F.

Estados de Valuación de Cartera de Inversión

31 de diciembre de 2012 y 2011

(Miles de pesos, excepto costos promedios unitarios de adquisición y valores razonables o contables unitarios)

%	Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa a valuar %	Tipo de tasa	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
31 de diciembre de 2012														
Títulos para negociar														
99.99%	Inversiones en acciones													
	Materiales													
	ALPEK	A	1	-	-	ALTB	146,618	146,618	2,118,663,635	$ 27.500000	$ 4,032	$ 34.830000	$ 5,107	-
	CEMEX	CPO	1	-	-	ALTB	3,017,969	3,017,969	10,816,162,170	7.232192	21,827	12.700000	38,328	-
	GMEXICO	B	1	-	-	ALTB	1,391,016	1,391,016	7,878,122,010	36.776279	51,156	46.750000	65,030	-
	ICH	B	1	-	-	ALTB	59,000	59,000	442,974,105	73.150000	4,316	97.620000	5,760	-
	MEXCHEM	*	1	-	-	ALTB	363,948	363,948	1,835,459,662	47.680433	17,353	72.110000	26,244	-
	MFRISCO	A-1	1	-	-	ALTB	160,143	160,143	2,564,422,237	51.316658	8,218	54.440000	8,718	-
	PE&OLES	*	1	-	-	NULB	43,910	43,910	400,989,820	602.057443	26,436	650.930000	28,582	-
											133,338		177,769	
	Industrial													
	ALFA	A	1	-	-	ALTB	1,298,700	1,298,700	543,627,152	15.622996	20,290	27.380000	35,558	-
	ASUR	B	1	-	-	ALTB	50,700	50,700	277,050,000	78.550000	3,982	146.400000	7,422	-
	GAP	B	1	-	-	ALTB	103,500	103,500	488,142,201	45.590719	4,719	73.570000	7,615	-
	GEO	B	1	-	-	ALTB	172,000	172,000	557,472,919	17.360000	2,986	15.120000	2,602	-
	HOMEX	*	1	-	-	ALTB	92,700	92,700	340,695,981	39.030000	3,618	26.720000	2,477	-
	ICA	*	1	-	-	ALTB	197,385	197,385	654,687,639	16.940000	3,344	32.190000	6,354	-
	OHLMEX	*	1	-	-	ALTB	164,017	164,017	1,532,933,417	21.448609	3,518	28.400000	4,658	-
	URBI	*	1	-	-	ALTB	214,500	214,500	986,563,890	15.880000	3,406	8.090000	1,735	-
											45,863		68,421	
	Servicios y bienes de consumo no básico													
	ALSEA	*	1	-	-	ALTB	116,114	116,114	619,438,771	13.714522	1,592	25.780000	2,993	-
	EDOARDO	B	1	-	-	MINB	2,007,000	2,007,000	142,778,223	0.650000	1,305	0.500000	1,004	-
	ELEKTRA	*	1	-	-	ALTB	28,497	28,497	243,610,153	1,331.895387	37,955	550.300000	15,682	-
	LIVEPOL	C-1	1	-	-	ALTB	65,900	65,900	197,446,100	100.100000	6,597	135.510000	8,930	-
											47,449		28,609	
	Productos de consumo frecuente													
	AC	*	1	-	-	ALTB	175,453	175,453	1,611,263,574	61.434017	10,779	96.090000	16,859	-
	BIMBO	A	1	-	-	ALTB	519,000	519,000	4,818,474,510	28.679564	14,885	33.470000	17,371	-
	CHDRAUI	B	1	-	-	ALTB	70,500	70,500	963,917,211	35.080000	2,473	41.990000	2,960	-
	FEMSA	UBD	1	-	-	ALTB	614,389	614,389	2,175,180,286	99.168405	60,928	129.310000	79,447	-
	GMODELO	C	1	-	-	ALTB	207,799	207,799	646,018,934	89.492427	18,596	116.020000	24,109	-
	GRUMA	B	1	-	-	ALTB	51,000	51,000	574,909,650	26.400000	1,346	39.170000	1,998	-
	KIMBER	A	1	-	-	ALTB	542,142	542,142	565,915,479	25.055956	13,584	32.960000	17,869	-
	KOF	L	1	-	-	ALTB	165,653	165,653	409,829,732	166.584184	27,595	191.340000	31,696	-
	WALMEX	V	1	-	-	ALTB	2,570,572	2,570,572	18,113,502,857	38.310144	98,479	42.330000	108,812	-
											248,665		301,121	
	Salud													
	LAB	B	1	-	-	ALTB	299,600	299,600	1,082,566,725	26.655876	7,986	26.590000	7,966	-
	Servicios Financieros													
	BOLSA	A	1	-	-	ALTB	130,300	130,300	604,621,423	22.321000	2,908	32.590000	4,246	-
	COMPARC	*	1	-	-	ALTB	354,800	354,800	1,659,682,508	17.120000	6,074	18.370000	6,518	-
	GFINBUR	O	1	-	-	ALTB	713,400	713,400	1,025,286,988	38.116085	27,193	39.210000	27,972	-
	GFNORTE	O	1	-	-	ALTB	752,400	762,400	486,928,948	46.878574	35,272	83.450000	62,789	-
	NAFTRAC	02	1B	-	-	ALTB	218,000	-	7,500,000,000	43.616246	9,508	43.690000	9,524	-
											80,955		111,049	
	Servicios de Telecomunicaciones													
	AMX	L	1	-	-	ALTB	13,219,127	12,939,127	51,839,554,221	15.914852	210,381	14.900000	196,965	-
	AZTECA	CPO	1	-	-	MEDB	378,000	378,000	2,164,941,333	8.890000	3,360	8.480000	3,205	-
	TLEVISA	CPO	1	-	-	ALTB	938,268	917,800	2,573,893,922	58.519827	54,907	68.250000	64,037	-
											268,648		264,207	
											832,904		959,142	
Deudores por reporto														
0.01%	Inversión respaldada por títulos de deuda													
	Valores gubernamentales.													
	BONDESD	141113	LD	4.550	TR	AAA(mex)	1,200	1,200	292,784,000	99.596575	120	99.621751	120	-
											$ 833,024		$ 959,262	

(Continúa)

HSBC-V3, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión de Renta Variable
Paseo de la Reforma No. 347, Col. Cuauhtémoc, México, D. F.

Estados de Valuación de Cartera de Inversión

31 de diciembre de 2012 y 2011, continuación

(Miles de pesos, excepto costos promedios unitarios de adquisición y valores razonables o contables unitarios)

%	Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa a valuar %	Tipo de tasa	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
31 de diciembre de 2011														
Títulos para negociar														
99.91%	Inversiones en acciones													
	Empresas de materiales													
	CEMEX	CPO	I	-	-	ALTAB	3,715,078	3,804,078	9,822,540,756	$ 12.044980	$ 44,748	$ 7.450000	$ 27,677	-
	GMEXICO	B	I	-	-	ALTAB	1,576,616	1,590,416	7,785,000,000	47.393156	74,721	36.470000	57,499	-
	MEXCHEM	*	I	-	-	ALTAB	301,989	301,989	1,835,459,662	44.477499	13,432	43.910000	13,260	-
	MFRISCO	A-1	I	-	-	ALTAB	199,500	199,500	2,328,090,386	34.669922	6,916	50.710000	10,117	-
	PE&OLES	*	I	-	-	ALTAB	48,210	48,210	400,989,820	459.653477	22,160	611.490000	29,480	-
											161,977		138,033	
	Empresas industriales													
	ALFA	A	I	-	-	ALTAB	172,900	178,800	543,627,152	131.287946	22,700	152.000000	26,281	-
	ARA	*	I	-	-	MEDB	359,500	359,500	1,305,389,747	7.607282	2,735	3.900000	1,402	-
	ASUR	B	I	-	-	ALTAB	54,800	54,800	277,050,000	70.787358	3,879	78.550000	4,304	-
	GAP	B	I	-	-	ALTAB	134,300	134,300	488,142,201	50.331948	6,760	47.230000	6,343	-
	GEO	B	I	-	-	ALTAB	202,000	202,000	549,442,784	43.820437	8,852	17.360000	3,507	-
	HOMEX	*	I	-	-	ALTAB	92,700	92,700	337,331,444	68.050176	6,308	39.030000	3,618	-
	ICA	*	I	-	-	ALTAB	241,985	241,985	644,439,844	31.307307	7,576	16.940000	4,099	-
	OHLMEX	*	I	-	-	ALTAB	180,000	180,000	1,496,303,854	24.257222	4,366	21.620000	3,892	-
	URBI	*	I	-	-	ALTAB	232,100	232,100	979,818,801	27.006253	6,268	15.880000	3,686	-
											69,444		57,132	
	Empresas de servicios y bienes de consumo no básico													
	ALSEA	*	I	-	-	MEDB	123,500	123,500	612,504,273	13.870000	1,713	14.080000	1,739	-
	EDOARDO	B	I	-	-	MINB	2,007,000	2,007,000	106,476,100	0.700000	1,405	0.650000	1,304	-
	ELEKTRA	*	I	-	-	ALTAB	29,497	29,497	243,610,153	586.540091	17,301	1,385.720000	40,875	-
	LIVEPOL	C-1	I	-	-	ALTAB	69,300	69,300	197,446,100	97.000000	6,722	100.100000	6,937	-
											27,141		50,855	
	Empresas de productos de consumo frecuente													
	AC	*	I	-	-	ALTAB	187,798	187,798	1,274,769,659	57.493381	10,797	59.420000	11,159	-
	BIMBO	A	I	-	-	ALTAB	571,500	595,000	1,198,269,718	26.217141	14,983	28.470000	16,271	-
	CHDRAUI	B	I	-	-	ALTAB	70,500	70,500	957,282,381	37.641091	2,654	35.080000	2,473	-
	COMERCI	UBC	I	-	-	ALTAB	120,900	120,900	390,192,439	15.120000	1,828	23.410000	2,830	-
	FEMSA	UBD	I	-	-	ALTAB	703,900	703,900	2,175,180,286	71.904593	50,613	97.020000	68,292	-
	GMODELO	C	I	-	-	ALTAB	231,200	239,200	646,018,934	76.383028	17,660	88.490000	20,459	-
	GRUMA	B	I	-	-	ALTAB	51,000	51,000	569,021,136	23.210000	1,184	26.400000	1,347	-
	KIMBER	A	I	-	-	ALTAB	202,300	202,300	556,877,575	74.766512	15,125	75.260000	15,225	-
	SORIANA	B	I	-	-	MEDB	91,500	91,500	1,800,000,000	39.766975	3,639	33.530000	3,068	-
	WALMEX	V	I	-	-	ALTAB	2,888,472	2,888,472	18,076,788,622	35.044742	101,226	38.230000	110,426	-
											219,709		251,550	
	Empresas de salud													
	LAB	B	I	-	-	ALTAB	289,100	289,100	1,057,188,002	27.757745	8,025	26.970000	7,797	-
											8,025		7,797	
	Empresas servicios financieros													
	BOLSA	A	I	-	-	ALTAB	142,400	142,400	599,841,321	24.167135	3,441	22.450000	3,197	-
	COMPARC	*	I	-	-	ALTAB	379,800	379,800	1,659,682,508	26.204356	9,952	17.120000	6,502	-
	GFNORTE	O	I	-	-	ALTAB	754,100	772,100	2,034,773,926	55.335745	41,729	42.320000	31,914	-
											55,122		41,613	
	Empresas servicios de telecomunicaciones													
	AMX	L	I	-	-	ALTAB	11,985,902	11,985,902	28,429,785,797	17.219568	206,392	15.820000	189,617	-
	AXTEL	CPO	I	-	-	MEDB	341,800	341,800	1,242,207,085	7.065966	2,415	4.450000	1,521	-
	AZTECA	CPO	I	-	-	ALTAB	403,400	403,400	2,164,941,333	8.280289	3,340	8.890000	3,586	-
	TLEVISA	CPO	I	-	-	ALTAB	1,048,000	1,048,000	2,420,643,122	60.924463	63,849	58.730000	61,549	-
											275,996		256,273	
											817,414		803,253	
Deudores por reporto														
0.09%	Inversión respaldada por títulos de deuda													
	Valores gubernamentales.													
	BONDESD	120802	LD	4.520	TR	AAA(mex)	7,313	7,313	158,178,000	100.004214	731	100.041883	732	-
											$ 818,145		$ 803,985	

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objetos de inversión efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"Los presentes estados de valuación de la cartera de inversión serán publicados en la página de Internet www.bmv.com.mx de conformidad con el artículo 79 de la Ley de Sociedades de Inversión. En la página de Internet www.cnbv.gob.mx, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publica la información financiera que la Sociedad le proporciona periódicamente a dicha Comisión en cumplimiento de las disposiciones de carácter general".

Antonio Dodero Rusilla
Director General de la Operadora

Brenda Rosana Torres Moreno
Director de Contabilidad y Análisis de la Sociedad

HSBC-V3, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión de Renta Variable
Paseo de la Reforma No. 347, Col. Cuauhtémoc, México, D. F.

Estados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Miles de pesos)

	2012	2011
Ingresos:		
Resultado por valuación a valor razonable	$ 126,238	(14,161)
Resultado por compra-venta de valores	23,691	(15,752)
Ingresos por intereses (nota 5)	12,617	12,680
Ingresos totales	162,546	(17,233)
Egresos:		
Servicios administrativos, de operación y distribución recibidos de partes relacionadas (notas 1 y 6)	10,879	10,997
Gastos de administración	987	860
Impuestos (nota 8)	1,922	1,987
Egresos totales	13,788	13,844
Resultado neto	$ 148,758	(31,077)

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad por los años terminados en las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"Los presentes estados de resultados serán publicados en la página de Internet www.bmv.com.mx de conformidad con el artículo 79 de la Ley de Sociedades de Inversión. En la página de Internet www.cnbv.gob.mx, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publica la información financiera que la Sociedad le proporciona periódicamente a dicha Comisión en cumplimiento de las disposiciones de carácter general".

Antonio Dodero Portilla
Director General de la Operadora

Brenda Rosana Torres Melgoza
Director de Contabilidad y Análisis de la Sociedad

HSBC-V3, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión de Renta Variable
Paseo de la Reforma No. 347, Col. Cuauhtémoc, México, D. F.

Estados de Variaciones en el Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Miles de pesos)

	Capital contribuido					Capital ganado		
	Capital social							
	Autorizado							
	Fijo	Variable	No pagado	Total Pagado	Prima en venta de acciones	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado neto	Total del capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2010	$ 1,000	414,000	(378,193)	36,807	427,976	181,247	116,932	762,962
Movimientos inherentes a acuerdos de los accionistas:								
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	116,932	(116,932)	-
Colocación de acciones, neto	-	-	3,535	3,535	69,402	-	-	72,937
Movimiento inherente a la operación:								
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	(31,077)	(31,077)
Saldos al 31 de diciembre de 2011	1,000	414,000	(374,658)	40,342	497,378	298,179	(31,077)	804,822
Movimientos inherentes a acuerdos de los accionistas:								
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	(31,077)	31,077	-
Colocación de acciones, neto	-	-	118	118	5,232	-	-	5,350
Movimiento inherente a la operación:								
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	148,758	148,758
Saldos al 31 de diciembre de 2012	$ 1,000	414,000	(374,540)	40,460	502,610	267,102	148,758	958,930

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad por los años terminados en las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable serán publicados en la página de Internet www.bmv.com.mx de conformidad con el artículo 79 de la Ley de Sociedades de Inversión. En la página de Internet www.cnbv.gob.mx, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publica la información financiera que la Sociedad le proporciona periódicamente a dicha Comisión en cumplimiento de las disposiciones de carácter general".

Antonio Dodero Portilla
Director General de la Operadora

Brenda Rosana Torres Melgoza
Director de Contabilidad y Análisis
de la Sociedad

HSBC-V3, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

(Miles de pesos)

(1) Actividad y operaciones sobresalientes de la Sociedad-

Actividad-

HSBC-V3, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión de Renta Variable (la Sociedad), se constituyó el 18 de enero de 1989 y su capital social fijo es poseído al 99.99% por HSBC Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC (la Casa de Bolsa), y al 0.01% por HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC (la Operadora), ambas subsidiarias de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V. (el Grupo) y está autorizada para operar como una sociedad de inversión de renta variable especializada en acciones, que tiene por objeto la realización de toda clase de operaciones con títulos accionarios (instrumentos de renta variable) y de deuda, aprobadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), en los términos de la Ley de Sociedades de Inversión (LSI).

La Sociedad autorregula su régimen de inversión y determina sus políticas de inversión, adquisición y selección de valores de acuerdo con el prospecto de información al público inversionista (el Prospecto), observando las disposiciones de la Comisión para las sociedades de inversión.

La Sociedad no tiene empleados, por lo que no está sujeta a obligaciones laborales. La Operadora, le proporciona los servicios de administración, gestión y operación general de la Sociedad, según un contrato de prestación de servicios administrativos con vigencia indefinida celebrado al respecto (ver notas 6 y 9).

Los servicios de distribución promoción, asesoría y compra-venta de las acciones de la Sociedad los realiza la Operadora a través de HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC (el Banco) y la Casa de Bolsa.

La determinación del valor de mercado de cada una de las series accionarias, la lleva a cabo una sociedad valuadora, compañía independiente de la Sociedad, en los términos de la LSI y conforme a las disposiciones de la Comisión; COVAF, S. A. de C. V., se encuentra a cargo de esta función.

(Continúa)

HSBC-V3, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos excepto valor nominal de las acciones)

Operaciones sobresalientes-

1. Durante 2011, se acordaron las siguientes modificaciones, las cuales a la fecha de emisión de los estados financieros no han entrado en vigor.

   a) El 29 de julio de 2011 mediante Consejo de Administración, se resolvió modificar el Prospecto, en la sección correspondiente al régimen de inversión para que la Sociedad pueda invertir en Fideicomisos de Infraestructura y Bienes Raíces (FIBRAS).

   b) El 3 de febrero de 2011 mediante Consejo de Administración, se resolvió efectuar la reclasificación de las acciones serie "B", la modificación de la comisión por distribución y el monto mínimo de inversión, asimismo, se aprobó la modificación al Prospecto, con el propósito de cumplir con los nuevos lineamientos que estipula la última versión de la Circular Única de Sociedades de Inversión, mostrar el aumento del capital social autorizado en su parte variable asignado a la serie "B" y mostrar la redistribución de las acciones en función del segmento al que pertenecen los inversionistas. Los principales cambios respecto del Prospecto anterior autorizado son:

      – Objetivo y horizonte de inversión,
      – Política de inversión,
      – Régimen de inversión,
      – Riesgos de inversión,
      – Posibles adquirientes,
      – Políticas para la compraventa de acciones,
      – Montos mínimos de inversión y
      – Estructura del capital.

2. El 25 de marzo de 2011 mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se resolvió aumentar el capital social variable en la cantidad de $823,360,000 a través de la emisión de 496,000,000,000 de acciones serie "B", con valor nominal de un peso con sesenta y seis centavos cada una, las cuales quedarán depositadas en tesorería de la Sociedad y a disposición del Consejo de Administración para su colocación. A la fecha de emisión de los estados financieros este cambio no ha sido realizado.

(Continúa)

HSBC-V3, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(2) Autorización y bases de presentación-

El 18 de febrero de 2013, el Director General de la Operadora y el Director de Contabilidad y Análisis de la Sociedad, autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Los Accionistas mediante Asamblea General y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2012, se someterán a aprobación en la próxima Asamblea de Accionistas de la Sociedad.

Los estados financieros adjuntos están preparados con fundamento en la Ley del Mercado de Valores, la LSI y de acuerdo con los criterios de contabilidad para las sociedades de inversión en México, establecidos por la Comisión, que tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades de inversión y realiza la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad incluyen, en aquellos casos no previstos por los mismos, un proceso de supletoriedad, que permite utilizar otros principios y normas contables en el siguiente orden: los criterios de contabilidad para instituciones de crédito en México establecidos por la Comisión; las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, incluyendo el marco conceptual sobre el esquema básico de criterios contables; las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; o en los casos no previstos por los principios y normas anteriores, cualquier norma contable formal y reconocida que no contravenga los criterios generales de la Comisión.

Para propósitos de los estados financieros y de sus revelaciones en las notas, cuando se hace referencia a pesos o “$”, se trata de miles de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros por la administración, son conforme a los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión.

(Continúa)

HSBC-V3, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

En la preparación de los estados financieros, la administración efectúa estimaciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos, así como los importes registrados de ingresos y egresos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones incluyen la estimación del valor razonable de las inversiones en valores y de las operaciones de reporto; los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

(a) Disponibilidades-

Este rubro se compone de depósitos en cuenta de cheques en moneda nacional.

(b) Inversiones en valores-

Comprende inversiones en acciones y otros instrumentos de deuda los cuales se clasifican como “Títulos para negociar”.

Se reconoce a su valor razonable, mismo que presumiblemente corresponde al precio pactado de la operación y subsecuentemente se actualizan con base en precios proporcionados por un proveedor independiente. El incremento o decremento por valuación se reconoce en el estado de resultados, en el rubro “Resultado por valuación a valor razonable”. En la fecha de enajenación de los títulos se reconoce el resultado por compra-venta por el diferencial entre el valor neto de realización y el valor en libros.

Los intereses devengados se registran en el estado de resultados en el rubro de “Ingresos por intereses”.

Las operaciones de compra-venta de valores, se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha de su liquidación (24, 48 y 72 horas), contra la correspondiente cuenta liquidadora que se presenta atendiendo a su naturaleza dentro del rubro de “Cuentas por cobrar” o “Acreedores diversos”, según corresponda.

(Continúa)

(c) Operaciones por reporto-

Las operaciones por reporto generan una cuenta por cobrar que se valúa a su costo amortizado, reconociendo el interés en los resultados del ejercicio conforme se devengue y el colateral (valores recibidos) se registra en cuentas de orden.

(d) Prima en venta de acciones-

Corresponde a la suma acumulada de las diferencias entre el valor nominal de las acciones de la Sociedad y su precio de colocación o recompra.

Las acciones de la Sociedad al ser recompradas se reintegran como acciones en tesorería, reduciendo el capital social pagado y la prima.

(e) Impuesto sobre la renta (ISR)-

De conformidad con la Ley de ISR (LISR) vigente, la Sociedad no es contribuyente de este impuesto. El ISR en el balance general representa el impuesto retenido diariamente por la Sociedad a sus accionistas, derivado de los rendimientos ganados por éstos en la Sociedad. El ISR retenido se carga a los resultados del ejercicio.

(f) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(4) Régimen de inversión-

Las inversiones en valores y operaciones de reporto que se muestran en los estados de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se sujetan a los parámetros de inversión que se incluyen en el Prospecto. Los parámetros de inversión vigentes a dichas fechas son los que se muestran en la siguiente página.

HSBC-V3, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Activo	**Parámetros sobre el activo total, excepto cuando se indica diferente**
Inversiones en (Títulos para negociar):	
a) Los que se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Valores (RNV) y/o Sistema Internacional de Cotizaciones.	Hasta el 100%.
b) Valores extranjeros.	Hasta el 40%.
c) Depósitos bancarios.	Hasta el 20%.
d) Reportos con un plazo máximo de un año.	Hasta el 20%.
e) Préstamo de valores con un plazo máximo de un año.	Hasta el 40%.
f) Instrumentos financieros derivados.	Hasta el 20%.
g) Acciones y demás valores o contratos que las representen o se encuentren referidos a estás.	Mínimo el 80%.
h) Valores e instrumentos financieros derivados relacionados con una misma emisora o entidad financiera (incluye operaciones pendientes por liquidar, de préstamo y reporto sobre valores, así como a las operaciones con instrumentos financieros derivados).	Hasta el 40%.
i) Emisoras o entidades financieras que representan en lo individual más del 15%.	Hasta el 60%.
j) Valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses.	Mínimo el 15%.
k) Préstamo de valores por contraparte.	Hasta el 40%.
l) Valores emitidos, aceptados o avalados por empresas del mismo consorcio al que pertenece la Operadora.	Hasta el 15%.
m) Instrumentos financieros derivados por contraparte.	Hasta el 20%.

(Continúa)

Activo	**Parámetros sobre el activo total, excepto cuando se indica diferente**
n) Obligaciones subordinadas convertibles en acciones.	Hasta el 10%.
o) Valores de una misma emisión o serie que haya sido colocada en el mercado.	Hasta el 20%.
p) La suma de las inversiones de las sociedades de inversión administradas por la Operadora en relación a la emisión o serie de que se trate.	Hasta el 40%.
q) VaR por simulación histórica (500 escenarios) con nivel de confianza de 95% y un horizonte temporal de veintiocho días.	Hasta el 30%.
r) Relativos a calificación crediticia de emisores y contrapartes – en escala local o su equivalente.	Mínimo “A-”.

Con base en la LSI, la Sociedad se clasifica como una sociedad de inversión en instrumentos de renta variable especializada en acciones.

De acuerdo con la LSI en vigor, las sociedades de inversión podrán establecer las políticas de inversión y operación a través de su Consejo de Administración, así como seleccionar y contratar a las personas que presten servicios a la Sociedad, entre ellas, la Operadora.

La Sociedad opera con valores inscritos en el RNV de la Comisión, conforme lo señalan los Artículos 20 y 23 de la LSI y las Normas de Carácter General establecidas por la Comisión.

Los porcentajes de inversión y de operación antes señalados se computan diariamente con relación al activo total de la Sociedad correspondiente al mismo día.

(Continúa)

HSBC-V3, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(5) Operaciones de reporto-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos presentados en los rubros de "Deudores por reporto" y "Colaterales recibidos" que muestran las transacciones realizadas por la Sociedad, se integra a continuación:

	2012	2011
Deudores por reporto y colaterales recibidos:		
Títulos gubernamentales:		
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal	$ 120	732

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad tenía celebrados contratos de reporto con tasas de rendimiento anual promedio de 4.55% y 4.52%, respectivamente, pactados a tres días hábiles.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, los intereses en operaciones de reporto ascendieron a $92 y $162, respectivamente, y se incluyen es el estado de resultados en el rubro de "Ingresos por intereses".

(6) Operaciones y saldos con compañías relacionadas-

Las operaciones realizadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, con compañías relacionadas, se muestran a continuación:

	2012	2011
Servicios administrativos, de operación y distribución		
Operadora	$ 10,667	10,780
Banco	212	217
	$ 10,879	10,997

(Continúa)

HSBC-V3, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos, excepto valores nominal, razonable y contable)

Los saldos en disponibilidades y provisiones por servicios de administración, operación y distribución con compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se muestran a continuación:

		2012	2011
Disponibilidades			
Banco	$	1	1
		===	===
Provisión para gastos			
Operadora	$	1,182	1,103
Banco		-	21
	$	1,182	1,124
		=====	======

(7) Capital contable-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital social autorizado se encuentra integrado por 250,000,000 de acciones, con valor nominal de un peso con sesenta y seis centavos cada una.

Al 31 de diciembre de 2012, el capital contable se integra como se muestra a continuación:

Capital	Acciones						
Series	Emitidas	En tesorería	Exhibidas	Valor nominal	Capital social pagado	Valor razonable y contable	Capital contable
Fijo:							
A	602,410	-	602,410	$ 1.66	$ 1,000	$ 39.262435	$ 23,652
Variable:							
B-1	13,320,000	13,072,336	247,664	1.66	411	32.184283	7,971
B-2	16,440,000	16,439,992	8	1.66	-	35.177488	-
B-3	30,520,000	29,617,921	902,079	1.66	1,497	35.842823	32,333
B-4	36,680,000	36,676,108	3,892	1.66	7	37.762627	147
B-5	51,890,000	40,047,593	11,842,407	1.66	19,658	38.801463	459,502
B-6	68,660,000	63,690,238	4,969,762	1.66	8,250	39.815133	197,872
BFF	31,887,590	31,887,590	-	1.66	9,637	40.903580	237,453
	249,397,590	231,431,778	17,965,812		39,460		935,278
	250,000,000	231,431,778	18,568,222		$ 40,460		$ 958,930
	=========	=========	========		=====		======

(Continúa)

HSBC-V3, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos, excepto valores nominal, razonable y contable)

Al 31 de diciembre de 2011, el capital contable se integra como se muestra a continuación:

Capital	Acciones						
Series	Emitidas	En tesorería	Exhibidas	Valor nominal	Capital social pagado	Valor razonable y contable	Capital contable
Fijo:							
A	602,410	-	602,410	$ 1.66	$ 1,000	$ 33.124437	$ 19,954
Variable:							
B-1	13,320,000	13,060,947	259,053	1.66	430	27.629568	7,158
B-2	16,440,000	16,439,992	8	1.66	-	29.820931	-
B-3	30,520,000	29,508,790	1,011,210	1.66	1,679	30.486031	30,828
B-4	36,680,000	36,676,107	3,893	1.66	7	32.007279	125
B-5	51,890,000	38,853,835	13,036,165	1.66	21,640	32.887795	428,731
B-6	68,660,000	63,582,877	5,077,123	1.66	8,428	33.668751	170,940
BFF	31,887,590	27,575,621	4,311,969	1.66	7,158	34.110989	147,086
	249,397,590	225,698,169	23,699,421		39,342		784,868
	250,000,000	225,698,169	24,301,831		$ 40,342		$ 804,822
	=========	=========	========		=====		======

La Circular Única para Sociedades de Inversión, de acuerdo a la LSI establece que las sociedades de inversión determinarán diariamente el precio por acción de cada una de las series y clases de acciones que se emitan. Esto a fin de permitir que en una misma sociedad de inversión puedan participar distintos accionistas, con independencia de que se trate de personas físicas o morales, incluidas otras sociedades de inversión. Para determinar el precio de la acción, la Sociedad considera los procedimientos que se muestran a continuación:

a) Determinar el capital contable por serie del día hábil anterior;

b) Determinar el capital contable con ingresos y egresos prorrateables por serie del día al que corresponda la valuación;

c) Determinar el importe de servicios administrativos identificables por serie, previo cálculo del factor aplicable para servicios de administración de cada serie;

(Continúa)

d) Determinar los egresos identificables del día por serie;

e) Determinar el capital contable al día de la valuación que sirve de base para determinar el precio por cada serie de acciones;

f) Determinar el precio de la acción por serie; el cual se obtiene al dividir el capital contable al día de la valuación entre el número de acciones en circulación por serie, y

g) Determinar el movimiento en acciones propias del día.

Las acciones de las series representativas del capital social variable de la Sociedad, de acuerdo al Prospecto, únicamente podrán ser adquiridas por las siguientes que se indican a continuación:

a) Acciones Serie "B".- Personas físicas mexicanas o extranjeras, instituciones financieras que actúen por cuenta de fideicomisos cuyos fideicomisarios sean personas físicas que puedan adquirir directamente las acciones de esta serie y entidades que distribuyan las acciones de la Sociedad.

b) Acciones serie "BFF".- Sociedades de inversión administradas por la Operadora.

La Sociedad no está obligada a constituir la reserva legal como lo establece la Ley General de Sociedades Mercantiles.

El movimiento inherente a la utilidad integral que se presenta el estado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad de la Sociedad durante el año y se integra por el resultado neto.

(8) Régimen fiscal-

De conformidad con la LISR vigente, la Sociedad es no contribuyente de este impuesto y sus integrantes o accionistas acumularán los ingresos por intereses devengados a su favor de acuerdo con las disposiciones fiscales aplicables.

(Continúa)

Los intereses devengados acumulables para los accionistas serán la suma de las ganancias percibidas por la enajenación de las acciones emitidas por la Sociedad y del incremento en la valuación de sus inversiones en la misma Sociedad del último día hábil del ejercicio de que se trate; o en su caso, se determinarán de acuerdo a las disposiciones de la LISR. Dichos intereses acumulables se consideran para las personas físicas en términos reales y en términos nominales para las personas morales.

La Sociedad retiene y entera mensualmente el impuesto correspondiente por los intereses gravables generados en el mismo periodo, para lo cual aplica la tasa establecida por el Congreso de la Unión, a través de la Ley de Ingresos del año de que se trate (0.60% para 2012 y 2011), al costo promedio ponderado de adquisición de los títulos que generen dichos intereses, o bien, al valor nominal de los mismos según corresponda. La retención antes mencionada será acreditable para sus integrantes o accionistas al acumular los intereses correspondientes. Para tales efectos se emitirá la constancia respectiva a través de la Sociedad o entidad que distribuya sus acciones a más tardar el 15 de febrero de cada año o en la fecha que indiquen las disposiciones fiscales aplicables.

El ISR retenido por la Sociedad en 2012 y 2011, fue de $12 y $21, respectivamente, que se reconoce en los resultados en el rubro de “Impuestos”.

El Impuesto al Valor Agregado por los servicios que la Sociedad se reconoce en los resultados y que por los años de 2012 y 2011, ascendieron a $1,910 y $1,966, respectivamente, incluido en el rubro de “Impuestos”.

(9) Compromiso-

La Sociedad tiene celebrado un contrato de prestación de servicios administrativos con la Operadora de vigencia indefinida (ver nota 6).

(10) Administración de riesgos (no auditado)-

El objetivo fundamental de la Sociedad es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo la estabilidad y solvencia de la organización. La adecuada gestión financiera incrementa la rentabilidad sobre las inversiones, permite el mantenimiento de niveles de liquidez adecuados y un control de la exposición a las pérdidas potenciales que se deriven de las posiciones de riesgo.

(Continúa)

Los riesgos en las operaciones que realiza la Sociedad son los de mercado, crédito y contraparte, liquidez, y operativo. La identificación, medición y control de dichos riesgos son efectuados por la "Unidad de Administración Integral de Riesgos".

(a) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado se define como la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados en las inversiones o pasivos a cargo de la Sociedad, como movimientos de precios, tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

El riesgo de mercado inherente a la Sociedad corresponde principalmente al riesgo de movimientos de precios. De esta manera, la disminución en los precios de las acciones afecta negativamente los precios de los activos propiedad de la Sociedad. Derivado a la alta volatilidad asociada con los mercados accionarios, el riesgo de mercado para este tipo de inversión es alto, por lo que la permanencia mínima recomendada es de un año.

Por ser una Sociedad de Inversión de Renta Variable, ésta no tendrá un cálculo de duración del portafolio, puesto que no hace sentido para la porción invertida en acciones.

El valor en riesgo, o VaR por sus siglas en inglés, es una medida estadística de riesgo que indica la pérdida máxima o minusvalía que pueden tener los activos netos de la Sociedad, con un nivel de confianza dado y un periodo horizonte de tiempo definido.

La Sociedad observará dos límites de valor en riesgo: uno interno, siguiendo las prácticas del Grupo, y otro regulatorio, a los que se dará seguimiento de forma diaria, y que entre ellos difieren en el nivel de confianza y en el horizonte de tiempo considerado.

El límite regulatorio será del 30% del valor del activo neto, calculado mediante el método de simulación histórica utilizando 527 días, un horizonte temporal de veintiocho días por ser una sociedad de renta variable y un 95% de confianza.

(Continúa)

El método de valor en riesgo por simulación histórica consiste en utilizar series históricas de observaciones de las variaciones, en un cierto periodo u horizonte de tiempo, de los factores de riesgo que determinan los precios de cada uno de los activos del portafolio, y para cada observación o escenario se revalúan estos activos; de esta manera, se construyen series de valores simulados del portafolio para cada uno de los escenarios. El supuesto fundamental de este método es que la variación de los factores de riesgo, que inciden en el precio de los activos en fechas futuras, será igual al comportamiento que registraron en el pasado.

La pérdida o ganancia relacionada en cada escenario corresponde a la diferencia entre el valor actual del portafolio y el valor del portafolio valuado con los niveles de los factores de riesgo del escenario en cuestión. Con las pérdidas y ganancias asociadas a cada escenario, se define una distribución de probabilidades de pérdidas y ganancias del valor del portafolio, a partir de esta distribución se calcula el cuartil correspondiente y se obtiene el VaR.

El VaR regulatorio corresponderá al percentil de la distribución que acumula 2.5% de probabilidad, dado el nivel de confianza del 95%, pues considera dos colas en la distribución de pérdidas y ganancias; por otro lado el VaR interno corresponderá al percentil de la distribución que acumula 1% de probabilidad, dado el nivel de confianza del 99%.

(b) Riesgo de crédito y contraparte-

El riesgo de crédito se define como la pérdida potencial por la falta de pago de un emisor o contraparte en las inversiones que efectúa la Sociedad, incluyendo las garantías que otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por la Sociedad.

La Sociedad estará expuesta a riegos de crédito derivados de la falta de pago de un emisor en los valores de deuda en los que invierta. Para enfrentar este riesgo potencial la Sociedad no invertirá en instrumentos de deuda emitidos por empresas y bancos que no tengan una calificación mínima equivalente en la escala local de “A-”. Conforme a las calificaciones de las principales agencias calificadoras de reconocido prestigio a nivel nacional.

(Continúa)

Asimismo, la Sociedad se encontrará expuesta a que derivado de cambios en la economía, o de las condiciones financieras particulares de los emisores y contrapartes, la deuda emitida por éstos presente una degradación en sus calificaciones y por ende disminuya su precio en el mercado afectando negativamente de precio de las acciones de la Sociedad.

El riesgo de contraparte se define como el riesgo al que estará expuesta la Sociedad, derivado de una posible pérdida generada por el incumplimiento de las obligaciones contraídas por sus contrapartes, en operaciones con valores o documentos en los que invierta.

En este sentido, la Sociedad se abstendrá de celebrar operaciones con contrapartes que ostenten calificaciones en escala local menores a “A-”, con el fin de disminuir la probabilidad de incumplimiento de este tipo. Las contrapartes calificadas con dicha calificación tienen una fuerte capacidad de pago, por lo que las contrapartes en las inversiones efectuadas por la Sociedad tienen un bajo riesgo de incumplir con sus obligaciones. Asimismo, la liquidación de las operaciones celebradas por la Sociedad se realizará mediante el procedimiento denominado “Entrega-contra-Pago” lo que garantiza que ninguna operación será liquidada sin la entrega/recepción de los valores o efectivo correspondientes.

(c) Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a las obligaciones de la Sociedad, o por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

El riesgo de liquidez al que está expuesta la Sociedad se derivará de ventas significativas de sus propias acciones, que generen la necesidad de vender de forma anticipada una gran cantidad de activos en un corto periodo de tiempo, por lo que existe el riesgo potencial de tener que vender dichos activos a descuentos inusuales, para hacer frente a las obligaciones de recompra de acciones propias de la Sociedad, impactando negativamente el precio de las acciones de la misma.

(Continúa)

La Sociedad invertirá en acciones con una bursatilidad mediana y alta, lo cual indica que cuentan con un nivel de liquidez aceptable. Además, para enfrentar este tipo de riesgo, la Sociedad mantendrá al menos un 15% en valores de fácil realización y/o en instrumentos con vencimiento menor a 3 meses.

(d) Riesgo operacional –

El riesgo operativo u operacional se define como el riesgo de que se presenten pérdidas ocasionadas por fraude, actividades no autorizadas, errores, omisiones, ineficiencia, fallas de los sistemas ó por eventos externos. Es inherente a toda organización de negocios y cubre una amplia gama de posibles eventos.

La Sociedad se encuentra expuesta a pérdidas potenciales ocasionadas por riesgo operativo. Este riesgo comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal. La Operadora tiene implementados diversos controles internos para identificar, calificar y prevenir los posibles efectos de riesgos operativos en la organización que pudieran impactar negativamente en el precio de las acciones de la Sociedad.

La Operadora lleva a cabo anualmente una evaluación de riesgos y controles, la cual cubre todas las actividades importantes dentro de sus áreas de negocio. Esta evaluación proporciona una visión prospectiva del riesgo operacional y ayuda activamente a determinar si los riesgos operacionales principales se controlan dentro de los niveles aceptables. Además, permite la evaluación tanto de la exposición típica como la extrema de los riesgos operacionales, y considera los costos financieros directos y los impactos indirectos en el área de negocio, incluyendo el servicio al cliente y los impactos regulatorios y en la reputación.

Los objetivos específicos del proceso son: identificar y evaluar los riesgos operacionales importantes; identificar y evaluar la efectividad de los controles clave que mitiguen estos riesgos; enfocar a la administración en los controles cuando éstos se evalúen como inefectivos o que necesiten mejoras; identificar el monitoreo de los controles principales que se esté llevando a cabo, e identificar las acciones necesarias de la administración.

Por otro lado, durante 2012 y 2011, las pérdidas operacionales no han impactado negativamente el precio de las acciones de la Sociedad.

(Continúa)

(e) Riesgo legal -

El riesgo legal es un riesgo no cuantificable que implica la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Sociedad lleva a cabo.